



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2026424000326971

Fecha: 06-02-2026 14:31:12

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

COD Verificación: ZR1DQ



Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO
Anónimo Anónimo Anónimo
BOGOTA D.C.

Asunto: Notificación traslado solicitud con radicado 202642400423242

Cordial saludo,

Atentamente le informamos que su solicitud se trasladó a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por ser esta la entidad competente para responderle.

Es importante informarle que según lo establecido en el Decreto 4107 de 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social tiene como funciones la definición de programas, planes y políticas en materia de salud y protección social, razón por la cual no tiene competencia para resolver el asunto.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad, por los canales de atención dispuestos para ello, los cuales podrá identificar en su página web.

Atentamente,


Firmado
digitalmente por
Cecilia Gutierrez
Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y
Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 0
Copía (s): Sin copias.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Comutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2026424000326951

Fecha: 06-02-2026 14:31:03

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

COD Verificación: UB7FV



Bogotá D.C.,

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
BOGOTA D.C.

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) anónimo, identificado(a) con correo electrónico Anónimo Anónimo Anónimo y radicado 202642400423242

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,



Firmado
digitalmente por
Cecilia Gutierrez
Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y
Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 20

Copia (s): Sin copias.

Elaboró: AGENTE 1

Revisó/Aprobó: CECILIA GUTIERREZ OSPITIA